



OFICINA: D.M.P.
REF.: _____

Municipalidad de San José Acatempa
Administración Municipal 2020-2024

OBJETIVOS

2022

- ❖ Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de la Municipalidad.
- ❖ Garantizar a toda persona individual el Derecho a conocer y Proteger los datos personales de lo que de ella conste en archivos municipales, así como de las actualizaciones de los mismos.
- ❖ Garantizar la transparencia en la administración pública y el derecho de toda persona a tener acceso libre a la información pública.
- ❖ Establecer como obligatorio el principio de máxima publicidad y transparencia en la administración pública.
- ❖ Establecer a manera de excepción y de manera limitativa los supuestos en que se restrinja el acceso a la información pública.
- ❖ Garantizar que toda Persona tenga acceso a los actos de la administración Pública.

Con humildad y pasión. ¡Seguimos Avanzando!
muniacatempa2012@hotmail.com



OFICINA: D.M.P.

REF.: _____

Municipalidad de San José Acatempa
Administración Municipal 2020-2024

OBJETIVOS 2022

OBJETIVO GENERAL:

- Establecer mecanismos e instrumentos institucionales a nivel municipal que propicien el desarrollo integral de la población bajo el marco de transparencia, eficiencia y modernización de la gestión de la administración pública, apegada a los principios de democracia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer procesos de inversión pública que permitan garantizar la presentación de servicios esenciales en el pro desarrollo integral de la población.
- Impulsar el desarrollo urbano y rural a nivel municipal, bajo el marco de ordenamiento territorial a través del manejo responsable de los recursos locales y promover la participación ciudadana sin excluir género.
- Propiciar el desarrollo económico local a través de la implementación de estrategias de innovación, inversión y capacitación, que permitan crear procesos de desarrollo económico para mejorar las condiciones de vida de las personas y dándole el espacio a la mujer que por muchos años ha sido marginada.
- Proporcionar la ayuda necesaria para satisfacer las necesidades en la salud, educación, saneamiento ambiental, servicios públicos y el deporte con énfasis en la niñez, la mujer, personas de la tercera edad y personas de la población con capacidades diferentes, complementariamente y en coordinación con las demás instituciones del estado que tengan presencia en el municipio y en el departamento, en los términos que definan la ley.

Con humildad y pasión. ¡Seguimos Avanzando!
direcciondeplanificacion@muniacatempa.gob.gt